

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 0,6 Punto 8 tomo # 52**, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 01 de marzo del año 2021, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor José Marel Sánchez Márquez Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores María Rosaura Márquez Vice alcaldesa Municipal Regidores Municipales Profe Josué Juvenal Alemán, Lic. Reina Dinora Erazo, señor José Armando Galdámez, señor Mario Cesar Aguilar, Señor Cosme Sánchez Moreno, Señor Teófilo Mena (1,2,3,4,5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores señor José Edgardo Mena Comisionado Municipal, y el señor Carlos Hernández Zamora presidente de la comisión ciudadana de transparencia presidentes de patronato y sociedad civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a dios el señor José Marel Sánchez Márquez Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:22 am, 2-3-4-5-6-7-8 **La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda autorizar a la jefa de la Unidad Municipal Ambiental "UMA" para que proceda a elaborar Constancias para realizar trámite legal para el corte de 26 árboles vivos de la especie pino, ubicados en el barrio la cenicera, de esta Cabecera Municipal. Donde no hay daños a fuentes de agua ni a áreas protegidas. En vista que en el terreno donde se talaran dichos árboles se construirán viviendas con la asociación Hábitat para la Humanidad Honduras, para personas que fueron afectadas con los huracanes ETA Y IOTA, dicha madera será utilizada para leña.** Puntos -8-9 No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:16 am. Firma y sello, José Marel Sánchez Márquez, María Rosaura Márquez firmas, Profe Josué Juvenal Alemán, Lic. Reina Dinora Erazo, señor José Armando Galdámez señor Mario Cesar Aguilar, señor Cosme Sánchez Moreno, Teófilo Mena y seño María Geráldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 07 de abril del año 2021.



MARIA GERÁLDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL